

ACTA No. 273
26 de MARZO del 2022
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Se da inicio el día 26 de marzo del 2022 a las 6:00 p.m. a la reunión de Consejo de Administración citada con anterioridad a celebrar de manera virtual por plataforma ZOOM, atendiendo a que el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución 222 del 25 de febrero de 2021, prorrogó la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional, declarada mediante la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, prorrogadas por las Resoluciones 844 del 26 de mayo de 2020, 1462 del 25 de agosto de 2020, 2230 de 27 de noviembre de 2020 hasta el 31 de mayo de 2021 y resolución No.738 del 26 de mayo del 2021 prorroga hasta el 31 de agosto del 2021, prorrogó hasta el 17 de Noviembre del 2021 y la resolución 1913 del 25 de noviembre del 2021 prorroga hasta el 28 de febrero del 2022, y resolución 304 del 2022, prorroga la emergencia sanitaria hasta el 30 de abril del 2022, así mismo ha manifestado que dadas las circunstancias hay que establecer medidas de cuidado para preservar la salud y la vida, evitar el contacto y la propagación del coronavirus COVID-19, para tratar el siguiente orden del día: Llamado a lista y verificación de quórum.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe del comité de convivencia.
3. Informe del Revisor fiscal.
4. Informe del Contador.
5. Informe del Administrador.
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNION DE CONSEJO DE LA ADMINISTRACION

1. LLAMADO A LISTA Y ASISTENCIA

ASITENTE	CARGO
LIDA PATRICIA GARCIA	PRESIDENTE
GERMAN MEDINA	VICEPRESIDENTE
EDGAR RODRIGUEZ	VOCAL
JAIME GONZALEZ	VOCAL
ALVARO CICUA	VOCAL
SOL ANGEL CASTILLO	SECRETARIA ADMINISTRADORA

Invitados: **Omar Ordoñez**. Revisor Fiscal (Ausente)
Edilberto Garnica, Contador. (Ausente)

Se encuentran presentes los 5 consejeros, por lo tanto, hay quórum decisorio y de liberatorio para sesionar; se inicia la reunión de Consejo.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se dio lectura al acta anterior número 270 del 29 enero del año 2022, que se encontraba pendiente por aprobación; por lo anterior se aprueba el acta por unanimidad por los cinco (5) consejeros presentes.



Se deja constancia que esta acta no se aprobó en reuniones anteriores por cuanto fueron extraordinarias.

3. INFORME DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA.

La secretaria del consejo informa que curso la invitación para la reunión del consejo de administración a todos los miembros del comité de convivencia, toda vez que se está haciendo revisión de las diferentes situaciones del conjunto para los meses de enero y febrero del 2022.

OBSERVACION

En reunión se informa por parte de la señora administradora que no hay informe radicado por parte de este comité ni del mes de enero ni febrero.

Los señores consejeros, dejan constancia de la falta de voluntad y colaboración para con el conjunto de parte de los señores del comité de convivencia.

Así mismo la señora administradora manifiesta que hasta la fecha no se ha presentado ningún problema convivencial y que tampoco en la oficina de administración han radicado ninguna queja o problemática en donde se requiera la intervención de este ente.

3. INFORME DEL REVISOR FISCAL Y CONTADOR

Los informes de enero y febrero se enviaron con anticipación con el fin de ser analizado.

OBSERVACIONES

Los señores consejeros manifiestan que se va a realizar unas recomendaciones a nivel general de los dos informes de revisoría y contador de los meses de enero y febrero, manifestando que:

Recomendaciones mes de enero

- En los estados financieros se evidencian que en el mes de enero no se causó contablemente aportes y cotizaciones a salud y pensiones con el sueldo actual si no con el año anterior.
- La causación contable de los parafiscales igualmente quedo causado con el salario mínimo del año anterior.
- No se causaron los honorarios del administrador.
- Los estados financieros también presentan un error en la liquidación de los servicios de energía, con una diferencia de \$503.000 que fueron pagados en diciembre del año 2021 y que se debía cruzar ya para este año.

Los señores consejeros manifiestan que estas observaciones realizadas por los diferentes miembros del consejo, no se evidencia en ninguno de los 2 informes presentados por el revisor fiscal Omar Ordoñez.

Recomendaciones mes de febrero

- Las observaciones realizadas en el informe contable del mes de enero para el mes de febrero ya quedan subsanas referente a los pagos de energía y la liquidación de pagos a la seguridad social.
- Es importante que el informe del contador del mes de febrero se encuentre firmado por el, así este se encuentre respaldado por el informe de la revisoría fiscal.

Como quiere que el señor Edilberto Garnica, preste sus servicios hasta el mes de febrero, se le solicita a la nueva contadora que por favor revise solamente los pagos realizados del mes de enero y febreros en la cuenta de parafiscales, teniendo en cuenta la parte de seguridad social; y así mismo en el rubro de energía con el fin de verificar si ya fue causada en su totalidad los \$503.000 pagados anteriormente

Los señores consejeros dejan constancia que en los informes de los señores contador y revisor fiscal, se observa mucha falta de interés por el conjunto, así mismo informan que los errores contables que se han venido evidenciando en enero y febrero son necesario corregirlos con la nueva contadora y revisora fiscal, puesto que son ajustes que se pueden realizar y no tienen mayor relevancia, con el fin de no entrar en una problemática con los anteriores trabajadores.

Los señores consejeros solicitan a la señora administradora la importancia de que la nueva contadora, rinda un informe tipo gerencial o ejecutivo, por otro lado, manifiestan la importancia de que se envíe y cancele oportunamente el pago de retención en la fuente ante la DIAN.

4. INFORME DEL ADMINISTRADOR

Este informe se envió con anticipación con el fin de ser analizado; se leyó el respectivo informe a cada uno de los señores consejeros.

INFORME JURIDICO

Este informe se envió con anticipación con el fin de ser analizado; se leyó el respectivo informe a cada uno de los señores consejeros.

OBSERVACION

Los señores consejeros le recomiendan a la señora administradora continuar realizando el seguimiento (planilla) al manejo adecuado de los químicos con el fin evitar que el agua de la piscina nuevamente se dañe, se malgaste el cloro y se tenga que recurrir a gastar más dinero de lo presupuestado.

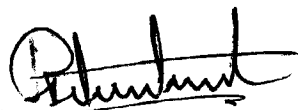
Es importante que la administración tenga en cuenta que, el rubro de mantenimiento de la piscina es de \$18.000.000 millones de pesos y que no se puede pasar de dicho presupuesto, por lo tanto, se le sugiere llevar un control sobre esos gastos con el fin de que a final de año no se sobrepase ese rubro.

Por otro lado, los señores consejeros manifiestan la importancia de que los informes de administración sean con cosas realmente importantes.

PROPOSICIONES Y VARIOS

El consejo en pleno delega para conocer de los asuntos de convivencia en el conjunto Aragon III Etapa a los señores consejeros German Medina Reyes y Edgar Rodríguez Nustez, quienes aceptan y manifiestan que realizarán los formatos necesarios para adelantar la función.

Siendo las 8:32 p.m. se da por terminada la reunión.



LIDIA PATRICIA GARCIA HERRERA
PRESIDENTE



SOL ANGEL CASTILLO BUSTAMANTE
SECRETARIA